REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, ocho de septiembre de dos mil veinte

Radicado:	050013105018 2019 00435 00
Demandantes:	ANA NELLY DEL SOCORRO GUISAO JIMENEZ
Demandadas:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, Colfondos S.A

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta que no se pudo llevar a efecto la diligencia señalada previamente atendiendo a las medidas adoptadas para superar la contingencia generada por la COVID 19; se fija para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 y 80 del CPTSS, el 13 de octubre del año 2020 a las 2:00 PM.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados Nº 68 del 9 de septiembre de 2020.

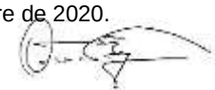

Secretario

jud

Firmado Por:

ISABEL CRISTINA TORRES MARIN

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0e081646c725365c4b451fc07b3c0bd741194c5d11d4d2238bdae2040339a5c4

Documento generado en 08/09/2020 11:24:44 a.m.